

interpretando la Biblia á su antojo creará lo que quiera y no tendrá mas ley que la que fuere de su agrado. Dígase si es posible una licencia mas amplia para las pasiones. Pero al mismo tiempo que el protestantismo deja á estas la mas ilimitada libertad subordinando toda la Religion al gusto de cada uno, se encuentra en él la astucia de pretender conciliar el libertinaje de las pasiones con las imperiosas exigencias del sentimiento religioso; y por esto no dice simplemente á sus secuaces: «Pensad por vosotros solos lo que gustéis;» su lenguaje es mas engañoso: «Tomad la Biblia, dice á los suyos, y leyéndola formad por vosotros mismos vuestra religion.» De esta manera se propone revestir con un carácter divino todo lo que inspiran los extravíos de la inteligencia y la funesta influencia de las pasiones: de esta manera tambien da un bello colorido al libertinaje, pues se pretende hacer creer que no solo son conciliables, sino que se identifican con la enseñanza divina las ficciones mas ridículas de la ignorancia y las mas depravadas sugerencias del corazón corrompido: este es el descubrimiento del protestantismo; ha encontrado el medio de hermanar la licencia con el fanatismo, autorizando á sus secuaces para tener como divinamente revelado todo lo que sea de su gusto hallar en la Biblia. Con la licencia alhaga á las pasiones que tan desesperadamente luchan contra las leyes que las sujetan; y con el fanatismo se propone callar la voz de la conciencia y del sentimiento religioso tan profundamente gravado en el alma y que no cesa de amonestarnos que es preciso que nos sujetemos á la autoridad de Dios que nos enseña y nos da leyes. Este ardid del protestantismo por el cual ha identificado la enseñanza y la ley de Dios con el parecer y el gusto de cada uno, es acaso el mas poderoso de todos sus elementos de seducción. Pero creen algunos que aunque haya seducido á millones de hombres en Alemania, en Inglaterra, en los Estados-Unidos y en otras partes, no podrá seducir á los hombres que viven en México. Nosotros tambien lo creeremos cuando nos prueben que los moradores de México no tienen inclinacion al mal ni sienten la vehemencia de las pasiones; pero mientras no se demuestre que carecemos de los defectos y debilidades propios de la humana naturaleza, siempre estaremos persuadidos que lo que ha podido engañar á tanta multitud de hombres, semejantes á nosotros, puede tambien arrastrar al error á los moradores del suelo mexicano.

Cuenta ademas el protestantismo con otro elemento poderoso para llegar á establecerse en México; este es el de la inmigracion de los sectarios extranjeros. Todo el protestantismo de la nacion norte-americana no ha tenido otro origen ni otro principio de conservacion y acrecentamiento sino la inmigracion de los extranjeros de todas las creencias; luego es evidente que si viene á México una inmigracion semejante á la que ha venido y afluje constantemente á la nacion vecina, debe dar aqui el mismo resultado que allí se observa, el establecimiento de las sectas protestantes; y de este modo, aun cuando por beneficio especialísimo del cielo, todos los mexicanos permanecieran fieles á sus creencias á pesar de los grandes esfuerzos que hacen y harán los sectarios para seducirlos, no por esto dejarían de establecerse entre nosotros las sectas heréticas por una considerable afluencia de extranjeros heterodoxos. ¿Y creemos que no se realizará esa grande inmigracion de los enemigos de nuestra fé? Nuestros ardientes deseos son

que se impida providencialmente; pero lo que estamos viendo es que todo conduce á hacerla venir á nuestro país: la riqueza natural de México ponderada hasta mucho mas allá de lo que puede ser en la realidad, atrae poderosísimamente á todos aquellos cuyo corazón está dominado por el amor del oro, y el número de estos es excesivo en nuestro siglo materializado; precisamente en favor de los extranjeros de erradas creencias se ha dado la ley de tolerancia la cual era de otra manera inútil y sin objeto para los mexicanos; los sectarios extranjeros gozan en México de todo favor y protección, como lo demuestran entre otras cosas el hecho de que se les entregan nuestros templos, cuando nosotros los hemos visto demoler con cualquier frívolo pretexto. ¿Cuál otro puede ser el resultado sino que México sea inundado por infinidad de codiciosos que atraiga á nuestro suelo el amor del oro, por multitud de sectarios á quienes se prodigan tantas libertades y favores?

Todo pues está demostrando que es indispensable que los católicos mexicanos dejemos la desidia de una vez para siempre. La causa de nuestra Religion es la causa de la verdad y de la santidad, y por lo mismo solo podría resentir entre nosotros algun perjuicio por la inexcusable omision de hacer valer la razon que está de su parte y la justicia que la asiste. Debemos resolvernos á trabajar y á trabajar sin descanso en el terreno de la discusion: se enuncia un error, ataquémosle al momento, patentizando su irracionalidad; se combate un artículo de nuestra creencia, saltemos luego á defenderlo mostrando sus fundamentos indestructibles; se publican opúsculos ó periódicos en que se inculcan las falsas doctrinas, opongámos á nuestros adversarios las mismas armas, seguros de que el uso de la prensa debe ceder siempre en favor de quien tiene de su parte la verdad y la justicia. Observemos la conducta de nuestros adversarios los protestantes: son infatigables en la infeliz empresa de extraviar á nuestro pueblo; ¡cuántos escritos han hecho circular en pocos meses solo en la ciudad de Guadalajara! ¡con cuánta profusion los han difundido! ¡Y con cuánta habilidad los han hecho llegar á las manos de las personas incautas no solo en la misma ciudad, sino tambien en puntos muy distantes! Pues tambien nosotros seamos constantes é infatigables en precaver al pueblo de la seducción: no descansen jamas en la defensa de la verdad hasta conseguir que con el espléndido triunfo que obtenga en México la Religion contra las herejías, se añada un nuevo laurel á la corona de gloria con que ceñirá sus sienes en la eternidad la Esposa Imaculada del Cordero. No dudemos que el cielo bendecirá nuestros esfuerzos si luchamos legítimamente en el pacífico terreno de la discusion por la mas noble, la mas importante y la mas santa de todas las causas.

Esperamos que tomarán en consideracion estas reflexiones todas las personas amantes de su Religion y capaces de defenderla por la prensa á manos de los cuales llegare nuestro periódico. El número de estas personas es muy considerable en la República tanto en el estado eclesiástico como en el secular.

PRESB. AGUSTIN DE L. ROA.

EL SANTUARIO DE GUADALUPE.

«Costumbre muy antigua ha sido en muchos vecinos de la capital trasladarse á la Villa el primer día del año, para implorar las misericordias del Señor por intercesion de la Augusta Madre de los mexicanos; pero hacia algun tiempo que esa especie de romería no era tan notable como el juéves último. No hay exageracion en afirmar que mas de treinta mil personas se trasladaron á Guadalupe el día 1.º, y durante doce horas estuvo el templo literalmente lleno desde las puertas hasta la sacristía. El tren de vapor, con ocho wagoes, hizo viajes sin interrupcion; las gentes de á pié llenaban la calzada; los coches del sitio no se desocuparon ni un instante y solo caminaban para la Villa.

Ante una demostracion tan pública y solemne del sentimiento religioso, ¡cuán mezquinos é impotentes aparecen los ataques del poder y sus aliados á las creencias del pueblo mexicano! ¡El catolicismo *se va!* exclamaban no ha mucho sus pobres adversarios! Es verdad: *se va* arrigando mas y mas todos los días; y á cada golpe que se le asesta, se alza erguido y lozano confundiendo á sus perseguidores. ¡Gloria sea dada á Dios por los incasantes triunfos de la Iglesia!» («La Voz»)

RELIGIOSIDAD.

Dice un colega de Guanajuato:

«Con motivo de las festividades de la Purísimo Concepcion y de nuestra Señora de Guadalupe, los días 7, 11 y 12 del presente mes hubo una iluminacion general en toda esta ciudad, con tanta variedad y profusion como en ningun año de los anteriores. En esto vemos que la devocion va en aumento y por mas que la prensa liberal se obstine en decir que la mayoría está por las *nuevas leyes*, el pueblo está dando á cada paso patentes pruebas de que es católico, y echándoles en cara un fuerte *mentis* á todos los que dicen lo contrario.» («La Voz.»)

UNA PEREGRINACION.

«Tuvo lugar en Cholula. Habíase dispuesto una tanda de ejercicios espirituales que debia concluir con una peregrinacion de penitencia. No hay que olvidar que los ejercicios son una preciosa cosecha de almas; de allí el pecador sale santificado, allí el aflijido encuentra el consuelo que en vano buscó en el mundo con incesante afán. Cuando en la última noche de ejercicios entra el Divinísimo en la capilla, su mirada paternal solo halla corazones contritos, corazones amantes, ojos que lloran, manos que golpean el pecho... la oracion de esos hombres santificados debe serle muy grata, y concederá á su humilde plegaria todo lo que se le pida. Fué pues, una idea oportuna la de hacer que se concluyese la tanda con una peregrinacion, y al efecto se dirigió al Santuario de Remedios, acompañada de la mayor parte de los habitantes de Cholula, que deseaban tambien unirse á la obra de santificacion de esos peregrinos, los que apenas pisaron los umbrales del templo, cayeron de rodillas, y caminando en esta humilde

actitud llegaron hasta el pié del altar. Inmensa fué la conmocion que causó este acto de sublime penitencia; el buen ejemplo de los peregrinos fué imitado por la multitud que presenció esa escena indescribible. Allí, orando ante la santa Virgen todos se unieron en una misma plegaria; los ejercitantes habian unido á su peregrinacion una muchedumbre inmensa. ¡Era el arroyo convertido en río! ¡Era la virtud atrayendo los corazones como el iman al acero!» («La Caridad» del 4 de Diciembre.)

UNA REPUBLICA CATOLICA.

Tomamos del «Ancora» lo que sigue:

«La América española no ha roto sus lazos con la madre patria mas que para esclavizarse con la revolucion á participar de todas sus miserias. La historia de su independenciam no ofrece mas que una larga série de cuadros en que se disputan el lugar, lo odioso y lo ridículo. Entre tantas repúblicas, se busca un Estado, y no se encuentran mas que las violencias y las debilidades de la anarquía.

La única excepcion es el Ecuador, excepcion gloriosa. Este país tan pequeño relativamente, es una prueba irrecusable del bien que puede hacer un gobierno sabio é ilustrado: su ejército es un modelo de disciplina; su desarrollo material excita la admiracion de sus vecinos; su hacienda está de tal manera administrada, que puede disminuir y aun suprimir algunos impuestos; la instruccion se propaga allí con un vigor admirable; la caridad se manifiesta por una multitud de establecimientos piadosos; y, para decirlo de una vez, las costumbres son respetadas.

¿Y de dónde viene semejante milagro en este siglo XIX, y en este continente americano? La respuesta es muy sencilla: los jefes de la república del Ecuador son católicos y gobiernan su pueblo segun las máximas de la Iglesia.

Pero ¿no se ha convenido que el catolicismo es enemigo del progreso? ¿qué el espíritu de exámen, representado por el protestantismo, es el único que puede servir de guía en el camino de la civilizacion? ¿qué el porvenir pertenece á la raza anglo-sajona, y que las razas latinas han concluido.....?

Sí, ¡todo eso se ha convenido; pero todo es falso! La verdad es, que la luz y la fuerza pertenecen á la Iglesia católica; que ella la comunica á las naciones que le piden este beneficio; y que, fuera de su autoridad divina, es imposible construir una verdadera sociedad humana.

Si se tratase de discutir, bastaria para resolver la cuestion, pronunciar solo dos palabras: ¡México y el Ecuador!

Las líneas anteriores nos han sido sugeridas por la lectura del notable mensaje presidencial dirigido á las cámaras legislativas de 1873 reunidas en Quito. Tal vez nunca ha tenido un magistrado supremo un lenguaje tan noble y tan juicioso, concluye en los términos siguientes:

«Pero nuestros rápidos adelantos no nos servirian de nada si la república no adelantase en moralidad á medida que las costumbres se reforman por la accion libre y poderosa de la Iglesia católica.

Recogeremos mayores frutos cuando los obreros apostólicos sean mas numerosos y cuando no se vean como en la nueva diócesis de Puerto Viejo, parroquias muy pobladas que carecen de sacerdotes. Debemos, pues, ayudar á nuestros venerables obispos, para que á los eclesiásticos tanto seculares como regulares que tienen precision de viajar, se les paguen los gastos, y que se aumente á 300 pesos la pension de los curas de las montañas, porque la que reciben actualmente no les basta para subsistir. Las misiones orientales reclaman tambien nuestra generosa proteccion. La verdadera civilizacion de la Cruz, ha penetrado de un modo admirable en las orillas del Napo, gracias á esos misioneros que inútiles en Guadaluiza, se han trasportado allá con la aprobacion del gobierno; y las escuelas, debidas al celo de los infatigables hijos de la Compañía de Jesus, preparan para estas regiones ricas, pero incultas, dias de luz y de prosperidad. Tengo la firme esperanza de que el número de los misioneros aumentará muy pronto.

El estado de nuestra hacienda nos permite cumplir ampliamente con el deber que nos impone el concordato, de animar y facilitar las misiones y tambien con la obligacion de contribuir á la reparacion de los templos destruidos por los temblores, como la catedral y las iglesias de la arquidiócesis, las de la provincia de Imbabura y las del canton de Alsusi, arruinadas las unas en 1868 y las otras en el año anterior.

No es menos imperioso el deber que tenemos de socorrer á Nuestro Santo Padre el Papa ahora que está despojado de sus dominios y de sus rentas. Podeis dedicarle el diez por ciento sobre la parte del diezmo concedido al Estado. La ofrenda será modesta; pero nos permitirá al menos probar que somos hijos leales, y cariñosos del Padre comun de los fieles, y lo probaremos mientras dure el triunfo efimero de la usurpacion italiana.

Puesto que tenemos la dicha de ser católicos, séamoslo lógicamente, abiertamente; séamoslo en nuestra vida privada, en nuestra existencia política, y confirmemos la verdad de nuestros sentimientos y de nuestras palabras con el testimonio público de nuestras obras.

No satisfechos todavía con realizar lo que acabo de indicaros, borremos de nuestros códigos hasta el último vestigio de la hostilidad contra la Iglesia, puesto que quedan todavía en ellos ciertas disposiciones del antiguo y opresor regalismo español: tolerarlas sería una contradiccion vergonzosa y una miserable inconsecuencia.

En todo tiempo semejante conducta debería ser la de un pueblo católico; pero hoy, en este tiempo de guerra implacable y universal contra nuestra santa religion; hoy que los apóstatas han llegado hasta renegar en sus blasfemias de la divinidad de Jesus, nuestro Dios y nuestro Señor; hoy que todo se liga, que todo conspira, que todo se encarniza contra Dios y su ungido, que un torrente de maldad y de furor salta del fondo de la trastornada sociedad contra la Iglesia y contra la misma sociedad, así como en las terribles conmociones del globo terrestre, brotan de profundidades desconocidas rios formidables de fango corrompido; hoy, digo, esta conducta consecuente, resuelta y valiente, es para nosotros obligatoria, puesto que la inaccion durante el combate es una traicion ó una cobardía.

Continuemos, pues, nuestra obra, como conviene á católicos sinceros,

con una invencible fidelidad, sin poner nuestra esperanza en nuestras débiles fuerzas, sino en la omnipotente proteccion del Altísimo. Felices mil veces, si el cielo quiere concedernos la recompensa de seguir colmando á nuestra querida patria con sus bendiciones, y feliz yó si consigo merecer el odio, las calumnias y los insultos de los enemigos de nuestro Dios y de nuestra fé.

Quito, 10 de Agosto de 1873.—*Gabriel García Moreno.*

El ministro del interior, de relaciones exteriores y encargado del departamento de guerra y marina.—*Francisco Javier Leon.*

El ministro de hacienda.—*José Javier Equiguren.*»

ESCUELAS ECLESIASTICAS EN TECOLOTLAN.

La escuela de niños cuenta con ochenta alumnos: como se hallaba en una pieza pequeña que alquilaba el Párroco para este objeto, está construyéndose por el mismo Párroco una sala de veinte varas de longitud y poco mas de seis de latitud, á la cual será trasladada la referida escuela.

El dia 24 de Noviembre del año que terminó, se abrió en la misma poblacion una escuela parroquial de niñas, á la cual asisten noventa. Esta escuela comienza á dar felices resultados, hay por ella un grande entusiasmo especialmente entre los pobres, que hallan donde sean enseñadas sus hijas sin que les cueste nada, y muchas son provistas de vestido y alimentos que les proporciona la conferencia de San Vicente.

ESCUELAS EN LA REPUBLICA.

Dice el «Siglo:»

«Segun dice el *Monitor*, cinco mil son las escuelas que hay en la República. Atendido el censo general de la nacion, ese número necesita duplicarse.»

No hemos visto al «*Monitor*» pero creemos que sumando con las escuelas que sostiene el Gobierno, las que tiene la Iglesia y las particulares el número es mucho mayor.

UN RASGO DE MORALIDAD EXTRANJERA.

«Es curioso el siguiente extracto de un proceso de Barsovia.

«El molinero Juan Szepanski, de 30 años de edad, vendió á su mujer Francisca, de 23 años, con la cual estaba casado hacia año y medio, siendo su casa continuamente teatro de pendencias. Determinóse por fin el molinero á ceder su mujer á un tratante en vinos llamado Borkowsky, mediante un precio de nueve libras. Hé aquí las circunstancias de la venta: Szepanski fué al mercado de Kolve, llevando á su mujer en una carreta, y dijo que deseaba vender la carreta en ocho duros; su mujer y Borkowski quisieron disuadirle, pero él replicó:

—Puedo vender lo que es mio, y nadie tiene que ver en esto; si se me antoja, venderé tambien á mi mujer.

Borkowski abrió los ojos y preguntó que en cuánto la vendía. El marido respondió: En nueve libras.

El tratante en vinos entregó en seguida el dinero: el molinero se lo guardó, y llegándose á su mujer, que se resistía, la arrojó de un puntapié á la puerta de la casa del comprador, diciendo:

—Prefiero el dinero.

Borkowski se acercó á Francisca, y la dijo con agrado, entrándola en su tienda casi por fuerza:

—Ya lo vez, te he comprado, y tienes que ser la dueña de mi casa.

Al día siguiente, Borkowski convidó á sus amigos á un banquete nupcial en que menudeó el aguardiente. Francisca entre tanto avisó á su padre, y este dió parte á la policía.

Averiguóse que ni el vendedor ni el comprador estaban ebrios al verificar el contrato, y fué condenado el primero á diez y seis meses de prision y el segundo á cuatro.» (*El Federalista* del 10 del corriente.)

HORROROSAS PERDIDAS.

«Durante el huracan que del 24 al 25 de Agosto sopló en las posesiones británicas (Canadá) se fueron á pique en las inmediaciones del Golfo de San Lorenzo, y en las costas de Nueva-Escocia, Cabo Breton y Terranova 1,032 buques, de los cuales 35 eran goletas pescadoras, además de 90 buques que se fueron á pique en la travesía, haciendo el enorme total de 1,122. Contando todas las personas que perecieron en la mar y en la tierra durante los días que reinó el huracan, asciende á 10,000 el número de víctimas de la tormenta, 900 edificios quedaron arruinados por la violencia del viento y de las aguas.»

(*La Luz de Monterey.*)

TOROS.

«En las fiestas de la Noria hubo corridas de toros como dijimos en nuestro número anterior, y en una funcion un toro hirió gravemente á un torreador, que murió al siguiente día segun hemos sido informados. ¿Y todavía se harán disimuladas las autoridades con la infraccion escandalosa que se ha hecho de la ley?»

(*El Occidental.*)

«El Clarin» periódico de Colima se queja de que los habitantes de aquella ciudad se entregan á las diversiones de toros despues de haber sido asolada la poblacion por las viruelas.

¿Cuándo veremos proscrita en México esa diversion brutal?

IMPRESOS PROTESTANTES.

No cesan los enemigos de la Iglesia de difundir sus errores en pequeños cuadernos que hacen llegar á las manos del pueblo; últimamente hemos visto tres en los cuales se inculcan ya expresamente, ya de un modo encubierto los errores del exámen privado de la Biblia, de que no es necesaria la confesion de los pecados, de que todo el culto divino debe celebrarse en lengua vulgar etc. cuyos errores mil veces han sido combatidos.

Entrega 40.

Sabado 31 de Enero de 1874.

NECESIDAD DE LA RELIGION EN LA INSTRUCCION PUBLICA.

La instruccion pública es en la actualidad el objeto que ocupa casi de preferencia la atencion de una parte considerable de la prensa mexicana. Nadie puede desconocer su importancia: sin instruccion no solo no hay progreso, pero ni aun siquiera conocimiento de las ciencias ni de las artes: sin la instruccion se ignoran los deberes sociales, domésticos é individuales; sin la instruccion no se tiene noticia de los derechos que á cada uno corresponden ni de los que cada uno debe respetar en sus semejantes: en breves palabras, sin instruccion no hay ciencia, no hay industria, domina la estupidez y la sociedad humana se desorganiza y perece.

Es indispensable por lo mismo promover la instruccion pública y promoverla en todos sus ramos, tanto en los mas nobles y elevados, como tambien en los que descienden á atender á los usos mas comunes de la vida; porque no hay uno solo que pueda llamarse inútil; cada uno es importante y aun necesario en su linea, y del cultivo de todos en la debida proporcion resulta aquel bello conjunto de conocimientos necesarios y útiles que constituye el verdadero progreso de la sociedad.

Por esto se deben enseñar todas las ciencias, no por cierto para que cada uno de los que se dedican á la carrera literaria las conozca todas, sino para que cultivando unos unas ciencias y otros otras, segun sus respectivas inclinaciones y aptitudes, sea cierto que respecto de cada una de ellas tiene nuestra sociedad hombres verdaderamente instruidos. Deben igualmente enseñarse las artes en toda escala, desde las que sirven para proporcionar la subsistencia á las personas menos aventajadas hasta las que exigen profundos conocimientos y delicadísimas aplicaciones científicas y de las cuales dependen los grandes adelantos de la industria.

Tambien es incuestionable que á todos es necesario un cierto grado instruccion, el cual, por el mismo hecho de ser necesario, no solo tiene la autoridad derecho sino hasta un deber de exigirlo á todos como obligatorio. Todo hombre tiene obligaciones que cumplir. ¿Podrá cumplirlas si no las conoce? Es evidente que no. Luego todos deben instruirse en sus obligaciones. Todo hombre necesita de alguna profesion, arte, oficio ú ocupacion honesta tanto para conseguir lo necesario para la subsistencia, como tambien para evitar la ociosidad que es origen de todos los vicios. Luego debe adquirir alguna de estas cosas. En fin, no necesitamos extendernos sobre unos puntos que nadie puede poner en duda. Nada deseamos tanto como la verdadera ilustracion, el honor y la felicidad de la Patria.

Pero se observa por desgracia que al mismo tiempo que varios escritores mexicanos promueven con tanto empeño una cosa en si tan honrosa y necesaria como es la instruccion, miran en antipatia lo que mas que nada contribuye á que la misma instruccion produzca sus preciosos frutos. Se desean los adelantos de las ciencias y de las artes y la propagacion de los